DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2012 "IMPRESIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES" - ID Nº 234954

En fecha de 21 de noviembre de 2012, el Comité de Evaluación Permanente se reúne el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución Nº 3468 de fecha 29 de agosto de 2012, conformado por los señores: 1) Gerardo Moreno, de la Dirección Financiera; 2) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 3) Delia Pineda, de la Dirección de Administración; y 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- NOTA MEC-DC N° 919/2012, de fecha 08 de noviembre de 2012, remitida por el C.P. Fernando Benítez, Director de Contrataciones, al Ing. Douglas Onetto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°542, de fecha 05 de noviembre de 2012.
- Carta de Invitación.
- Reporte del llamado (expediente Nº 343245 de fecha 08/11/2012).
- Invitación cursada a posibles oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 20/11/2012, redactada por funcionarios del DC-MEC.
- Oferta presentada por la firma: I GRAFICA S.A., ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA Y JR IMPORT DE LIDA ROMINA ROMERO FERREIRA.

En fecha de 20 de noviembre de 2012, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferentes	Formulario de Oferta	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
I GRAFICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
JR IMPORT de Lida Romina Romero Ferreira	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado la documentación básica de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) POR ÍTEM

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	I GRAFICA S.A.	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	JR IMPORT de Lida Romina Romero Ferreira
1	Impresión de Informe de Gestión del Instituto Superior de Bellas Artes 2012	7.496.000	8.000.000	12.800.000

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL M) DEL PUNTO 10 DE LA CARTA DE INVITACIÓN

REQUISITO	I GRAFICA S.A.	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	JR IMPORT de Lida Romina Romero Ferreira
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado y con sello de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	I GRAFICA S.A.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Registro Único del Contribuyente del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente;	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial vigente	Cumple
Fotocopia o constancia de ultimo pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Cumple
Copias de contratos ejecutados con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, durante los 2(dos) últimos años.	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 941/10 de la DNCP	Cumple

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda:

1.- **ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2012 "IMPRESIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES" - ID Nº 234954, a la empresa I GRAFICA S.A., con RUC Nº 80021551-6, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

Item	Código del Catalogo	Descripción del servicio	U.M.	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio total Referencial
1	82121507-002	Impresión de Informe de Gestión del Instituto Superior de Bellas Artes 2012	Unidad	800	9.370	7.496.000
Total a Pagar						**7.496.000**

2.- **COMUNICAR** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos (2) copias de un mismo tenor.

C.P. Gerardo Moreno
Dirección Financiera

Econ. Mario Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones

Tec. Delia Pigeda Fretes
Dirección Administrativa.